

**II ENCUENTRO DE MUJERES
POLICIA DE ALTO RANGO DE
CENTRO AMERICA, PANAMA Y
REPUBLICA DOMINICANA**



II ENCUENTRO DE MUJERES POLICÍAS DE ALTO RANGO DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA.

RESOLUCIONES

En la ciudad de San Salvador, El Salvador, del 12 al 14 de diciembre del año 2000, reunidas las delegadas al II Encuentro de Mujeres Policías de Alto Rango de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, con el objetivo de Consolidar a nivel regional la integración de políticas de igualdad de condiciones y oportunidades entre mujeres y hombres en las instituciones policiales de cada uno de los países, así como dar a conocer los procedimientos que sobre violencia intrafamiliar, y violencia contra la mujer y la niñez aplican las instituciones policiales Por lo tanto, en este II Encuentro de Mujeres Policías, se han definido los siguientes acuerdos para proponer a la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica:

1. Que en la próxima reunión de la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica, Panamá, Belice y República Dominicana, se incluya como un punto de agenda la exposición y significados de los Acuerdos tomados en el I Encuentro de Mujeres de Alto Rango realizado en Managua en el año 1998 y en el II Encuentro realizado en El Salvador en el 2000, que serán expuesto por los Directores de la Policía de Nicaragua y El Salvador.
2. Solicitar a los Jefes de Policía de cada país que retomen los Acuerdos del I y II Encuentro, y los integren en la planificación estratégica de sus Instituciones.
3. Solicitar a los Directores de Policía que nombren a la Delegada de sus países para integrar la Comisión de Coordinación Regional de Género para alcanzar el respeto integral de los derechos humanos y lograr la equidad de género en las instituciones policiales.
4. Que en el sistema de información que está manejando la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica, Panamá, Belice y República Dominicana, se incluya el formato estadístico sobre violencia intrafamiliar y sexual propuesto por la Comisión de Coordinación Regional de Género.
5. Que las Delegadas que participaron en el II Encuentro en San Salvador, al regresar a su país:
 - a) Informen por escrito al Director de la Policía sobre los contenidos y resoluciones del mismo.
 - b) Reunirse con las mujeres de la institución para dar a conocer los contenidos y resoluciones del II Encuentro de Mujeres de Alto Rango.



c) Las Delegadas del II Encuentro deberán enviar un informe de cumplimiento de lo anterior, a la Secretaría Regional de la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica, dentro de un período de tres meses, que se contará a partir de este día.

6. Que las propuestas surgidas en este II Encuentro, para el abordaje y tratamiento de la atención a la Violencia Intrafamiliar y violencia en contra de la mujer y la niñez, sean consideradas por las Jefaturas de cada Institución policial

7. Realizar el III Encuentro para el año 2001.

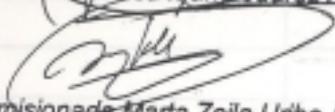
Agradecemos a la Policía Nacional Civil de El Salvador, a la Unión Europea y a la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica que sin su apoyo no hubiese sido posible la realización de este II Encuentro.

Dado en la ciudad de San Salvador, El Salvador, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil, firmamos las presentes:

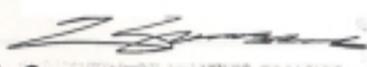
Por Guatemala,


la delegada, Oficial Primero, Rosa María Juárez Aristondo.

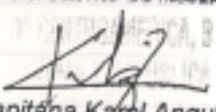
Por El Salvador,


la delegada, Subcomisionada Marta Zoila Uribe Andrade.

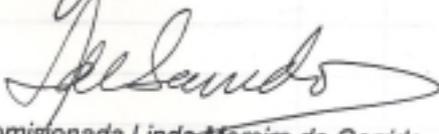
Por Nicaragua,


la Comisionada General Eya Sacasa Guardián.

Por Costa Rica,


la delegada, Capitana Karol Angulo Hernández.

Por Panamá,


la delegada, Subcomisionada Linda Moreira de Garrido

Por República Dominicana,


la delegada, Mayor Carmen María García Alejo.

Por Honduras,

La delegada, Subcomisionada Mima Suazo Rivera
